

Condiciones Generales de Contratación:

Observatorio > Ensayos

Constituida en 1996, Arbitraje y Mediación (ARyME) es una entidad privada dedicada exclusivamente a promover el arbitraje, la mediación y otros métodos extrajudiciales mediante la observación e información de su actualidad, evolución y tendencias en el mundo. Asimismo, ARyME es tanto un centro de recursos extrajudiciales como un lugar de encuentro entre los profesionales del arbitraje y de la mediación y empresarios, juristas o particulares interesados en resolver sus diferencias extrajudicialmente.

ARyME no administra procedimientos extrajudiciales.

DEFINICIONES

ARyME:
Arbitraje y Mediación (ARyME)

PORTAL(es):
Conjunto de páginas y servicios accesibles desde los nombres de dominio de primer nivel www.aryme.com, www.aryme.es, www.adrresources.com o www.adrchina.com propiedad de ARyME.

OBSERVATORIO:
Servicio gratuito para la publicación de ensayos relacionados con los métodos extrajudiciales.

CONTENIDO(s):
El conjunto de información y documentación publicada en el OBSERVATORIO.

CONDICIONES:
Los términos de prestación del servicio denominado OBSERVATORIO.

VISITANTE(s):
Cualquier persona física que accede al PORTAL con objeto de consultar la información que contiene.

SUSCRIPTOR(es):
VISITANTE que rellena el formulario online correspondiente con objeto de publicar un ensayo en el OBSERVATORIO.

TERCERO(s):
Persona física distinta del SUSCRIPTOR.

PANEL DE GESTIÓN:
Zona online segura, privada e interactiva para cada SUSCRIPTOR desde la que éste gestiona sus datos personales y publica su ensayo.

CLAVES DE ACCESO o CLAVES:
Conjunto de cifras y/o letras (usuario y contraseña), mediante las que el SUSCRIPTOR accede a su PANEL DE GESTIÓN.

1. OBJETO DE ESTAS CONDICIONES

Este documento tiene por objeto regular las CONDICIONES de contratación y uso del OBSERVATORIO que ARyME ofrece al VISITANTE a través de sus PORTALES.

2. ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES. ENMIENDAS.

La suscripción de un VISITANTE para el acceso y utilización del OBSERVATORIO le atribuye la condición de SUSCRIPTOR. El VISITANTE expresa la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las presentes CONDICIONES como condición previa y necesaria para formalizar la suscripción.

Las CONDICIONES podrán ser objeto de enmiendas que serán comunicadas al SUSCRIPTOR bien mediante correo electrónico a la dirección que éste indique en el formulario de suscripción, bien publicadas en su PANEL DE GESTIÓN. La falta de comunicación expresa por parte del SUSCRIPTOR rechazando cualquier enmienda implicará la aceptación de las nuevas condiciones, que le serán de aplicación a partir de la fecha en que deba de producirse la renovación.

3. PERTINENCIA

Mediante la aceptación de estas CONDICIONES, el SUSCRIPTOR declara que el ensayo que publique en el PORTAL está relacionado directa o indirectamente con la denominada *jurisdicción voluntaria* o *MASC*.

4. EXTENSIÓN

Los ensayos deberán ser documentos mecanografiados en soporte informático de no menos de tres (3) páginas y no más de cincuenta (50). La fuente utilizada por el SUSCRIPTOR no podrá ser superior a los 16 puntos y el interlineado no podrá ser ni inferior a sencillo ni superior a doble. Ningún documento podrá tener un tamaño superior a 1MB. Si el documento tuviese un tamaño superior a los máximos establecidos, el SUSCRIPTOR podrá solicitar autorización para su publicación a ARyME por correo electrónico desde la sección *contacto* del portal.

5. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El OBSERVATORIO para la publicación de ensayos es un servicio completamente gratuito.

6. DURACIÓN

La suscripción al OBSERVATORIO comenzará en el momento en el que el SUSCRIPTOR finalice el proceso de suscripción, y tendrá una duración inicial de un (1) año a partir de dicha fecha.

Si el SUSCRIPTOR no publica ensayos adicionales antes de finalizar el período anteriormente mencionado, el servicio concluirá. Si el SUSCRIPTOR publica ensayos adicionales durante dicho período, éste se extenderá por un período adicional de un año desde la fecha de publicación del ensayo adicional y así sucesivamente.

El SUSCRIPTOR autoriza a ARyME a mantener sus ensayos publicados en el PORTAL durante un período de cinco (5) años a partir de la fecha en la que caduque el servicio. Transcurrido dicho período, el SUSCRIPTOR podrá solicitar la eliminación de sus ensayos mediante correo electrónico a ARyME.

7. SUSCRIPCIÓN

Para el procedimiento de alta en el OBSERVATORIO será necesaria la recopilación de datos personales que el VISITANTE facilitará libre y voluntariamente y que se hará efectiva en el formulario de suscripción, a cuyos efectos, dicho VISITANTE declara que toda la información suministrada en el proceso de registro es veraz, completa y precisa. El VISITANTE declara que todos y cada uno de los datos e informaciones

que aporte son correctos según lo mejor de su leal saber y entender, y que conoce y acepta en su integridad las CONDICIONES, que registrarán sus relaciones con ARyME.

Finalizado el proceso de suscripción, el SUSCRIPTOR podrá acceder a su PANEL DE GESTIÓN mediante las CLAVES DE ACCESO que previamente haya elegido. Una vez en su PANEL DE GESTIÓN, el SUSCRIPTOR podrá publicar su ensayo en el PORTAL.

La suscripción al OBSERVATORIO está expresamente restringida a su uso por el SUSCRIPTOR de modo individual rechazando éste expresamente el uso de sus derechos individuales por cualquier tercero(s) individual o colectivamente.

8. ACCESO

Para acceder al PANEL DE GESTIÓN, el SUSCRIPTOR habrá de usar unas CLAVES DE ACCESO que podrá elegir libremente durante el proceso de suscripción siempre que no existan unas CLAVES DE ACCESO idénticas.

El SUSCRIPTOR no podrá elegir CLAVES DE ACCESO que contengan palabras o expresiones injuriosas, coincidentes con marcas, nombres comerciales, rótulos de establecimientos, denominaciones sociales, expresiones publicitarias, nombres y seudónimos de personajes de relevancia pública o famosos para cuya utilización no esté autorizado y, en general, contrarios a la ley o a las exigencias de la moral y buenas costumbres.

El SUSCRIPTOR se compromete a hacer un uso diligente de las CLAVES DE ACCESO, así como a no poner sus CLAVES a disposición de TERCEROS.

El SUSCRIPTOR se compromete a comunicar a ARyME la pérdida o hurto de las CLAVES así como cualquier riesgo de acceso a las mismas por cualquier TERCERO tan pronto como cualquiera de estas circunstancias le sea conocida.

Queda expresamente prohibido el acceso a las áreas privadas del OBSERVATORIO mediante cualquier sistema de cualquier clase que no consista en el acceso individual y personal mediante las CLAVES que ARyME proporciona al SUSCRIPTOR.

9. UTILIZACIÓN DEL OBSERVATORIO

El SUSCRIPUTOR se compromete a utilizar el OBSERVATORIO de conformidad con estas CONDICIONES, así como con la ley, la moral, las buenas costumbres y el orden público.

El SUSCRIPUTOR se obliga a abstenerse de utilizar el OBSERVATORIO con fines o efectos ilícitos, contrarios a lo establecido en estas CONDICIONES, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización o disfrute del OBSERVATORIO.

El SUSCRIPUTOR se compromete a abstenerse de (i) remitir publicidad de cualquier clase y comunicaciones con fines de venta u otras de naturaleza comercial a ARyME, (ii) reproducir, duplicar, copiar, vender, revender o explotar el CONTENIDO que no sea de su propiedad, (iii) explotar el OBSERVATORIO, así como su uso o acceso, para fines comerciales de cualquier naturaleza.

10. RETIRADA DEL ACCESO

ARyME se reserva el derecho a retirar el acceso al OBSERVATORIO a aquel SUSCRIPUTOR que a su criterio contravenga lo dispuesto en las presentes CONDICIONES sin más requisito que su comunicación al SUSCRIPUTOR a la dirección de correo electrónico que conste en su PANEL DE GESTION.

La retirada del acceso a un SUSCRIPUTOR no conlleva necesariamente la eliminación de los ensayos que haya publicado.

11. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales suministrados por el SUSCRIPUTOR son confidenciales y están protegidos conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de 1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás disposiciones vigentes.

La recogida y tratamiento automatizado de los datos personales como consecuencia de la contratación del OBSERVATORIO tiene como finalidad, además de proporcionar al SUSCRIPUTOR una experiencia personalizada en los PORTALES de ARyME, el mantenimiento de la relación contractual entre éste y ARyME, así

como la gestión, administración, prestación, ampliación y mejora del servicio, y la adecuación de dicho servicio a sus preferencias y gustos.

En todo caso, los datos recogidos y tratados por ARyME son estrictamente los básicos para las finalidades descritas en estas CONDICIONES.

Los datos personales facilitados por el SUSCRIPUTOR para la suscripción del OBSERVATORIO serán incorporados a un fichero de datos del que será responsable ARyME, con domicilio social en la Avenida del Doctor Arce 14, 28002 Madrid, ESPAÑA. Dicho fichero será utilizado para proveer el servicio suscrito, así como con fines comerciales y de promoción publicitaria de ARyME.

El acceso al OBSERVATORIO que se realiza a través del PANEL DE GESTIÓN, privado y exclusivo para cada SUSCRIPUTOR, contiene, además del acceso al servicio, la totalidad de los datos personales que se recaben en el proceso de suscripción. El SUSCRIPUTOR podrá acceder, rectificar y editar sus datos personales desde dicho PANEL DE GESTIÓN tantas veces lo estime oportuno.

En ningún caso ARyME utilizará los datos personales del SUSCRIPUTOR para fines distintos de los descritos en las presentes CONDICIONES, salvo previa advertencia y otorgando un plazo razonable para la oposición del SUSCRIPUTOR a ello. Asimismo, ARyME se compromete a cancelar los datos personales del SUSCRIPUTOR cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.

Los suscriptores del OBSERVATORIO recibirán un boletín mensual gratuito que es independiente del servicio contratado. La caducidad del servicio no conlleva la eliminación de los datos del SUSCRIPUTOR para el envío mensual de dicho boletín. Si la suscripción caduca, ARyME guardará los datos estrictamente necesarios para hacer llegar dicha publicación al SUSCRIPUTOR, eliminando permanentemente el resto de datos por ser innecesarios.

El boletín que el SUSCRIPUTOR recibirá aún habiendo caducado su suscripción contiene una sección desde la que éste podrá gestionar sus

datos personales y su suscripción pudiendo, si lo desea, solicitar la baja. Dicha baja causará la eliminación definitiva y permanente de todos los datos personales que sobre dicho SUSCRIPTOR se hallen residualmente almacenados en los ficheros automatizados de ARyME.

12. DATOS RESIDUALES

Si bien la suscripción al servicio de ensayos puede caducar según las circunstancias previstas en la sección "6.DURACIÓN" de estas CONDICIONES, ARyME mantendrá en sus ficheros los datos personales estrictamente necesarios para identificarle como autor o propietario de los ensayos que haya publicado hasta que, de acuerdo con dicha sección, el SUSCRIPTOR solicite la eliminación permanente de dichos datos.

De todos modos, ARyME tratará los datos personales residuales del SUSCRIPTOR de acuerdo con lo previsto en la sección "11. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL" de estas CONDICIONES.

13. SEGURIDAD

ARyME ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, y ha instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados. No obstante, el SUSCRIPTOR debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables.

14. USO DE COOKIES

Las denominadas *cookies* son pequeñas porciones de información transferidas desde el ordenador a través de internet y son anónimas. El acceso a la información por medio de cookies permite a ARyME ofrecer al SUSCRIPTOR un servicio más personalizado.

Por lo tanto, ARyME utiliza cookies que sirven para mantener la sesión del SUSCRIPTOR y sus opciones. Dichas cookies NO envían ni transfieren información personal alguna a nuestro servidor ni alteran la configuración de un ordenador. Asimismo, las cookies no almacenan, no rastrean y no identifican información personal de ningún tipo.

15. RESERVA DE DERECHOS

La publicación de un ensayo en este PORTAL no obra a efectos de ceder los derechos de propiedad intelectual o de cualquier otra naturaleza del SUSCRIPTOR sobre el mismo a favor de ARyME, ni total ni parcialmente.

Mediante la publicación de un ensayo en el PORTAL el SUSCRIPTOR declara (i) ser el autor del ensayo, y/o (ii) ser el legítimo propietario de los derechos que correspondan sobre el ensayo y/o (iii) estar en posesión de los derechos y autorizaciones que en cada caso o jurisdicción sean de aplicación para la publicación y difusión del ensayo.

16. INDEPENDENCIA

En ningún caso debe entenderse que la publicación de un ensayo en el OBSERVATORIO cause que éste venga avalado por ARyME, ni que ARyME lo recomiende necesariamente a sus VISITANTES.

17. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD

Si bien ARyME realiza los esfuerzos necesarios para hacer llegar el OBSERVATORIO al SUSCRIPTOR no es posible garantizar la disponibilidad y continuidad permanente del OBSERVATORIO. ARyME declina toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se puedan derivar de la falta de disponibilidad y continuidad del funcionamiento del OBSERVATORIO. Cuando ello sea razonablemente posible, ARyME advertirá previamente al SUSCRIPTOR sobre las interrupciones en el funcionamiento del OBSERVATORIO.

ARyME no controla completamente y, por lo tanto, no garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en los contenidos que puedan producir alteraciones en un sistema informático (software y hardware) o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en su sistema informático.

ARyME no ofrece garantías ni expresas ni implícitas con respecto a la utilidad del OBSERVATORIO para los fines de cada SUSCRIPTOR concreto.

18. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN. ARBITRAJE

Estas CONDICIONES se rigen por el Derecho español. Las cuestiones que se deriven del cumplimiento, ejecución o interpretación de las Condiciones Generales de Contratación que rigen cada servicio que ofrece ARyME podrán someterse a discreción del SUSCRIPTOR bien a los Tribunales y Juzgados de Madrid, bien a Arbitraje de Consumo administrado por la Junta Nacional Arbitral del Consumo del Instituto Nacional del Consumo de España. Si el SUSCRIPTOR opta por someter su disputa a arbitraje, las partes se comprometen inequívocamente a cumplir el laudo arbitral que se dicte.

El sistema arbitral de consumo de España es gratuito para el consumidor. Para suscriptores que no residan en España, ARyME se someterá a los sistemas de consumo de su país de residencia siempre que estén autorizados para administrar arbitrajes, sean gratuitos y el procedimiento se realice bien en español, bien en inglés.

Madrid, septiembre de 2007